

requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley 29/1977, de 2 de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de mayo de 1985.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, con antigüedad del día 31 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año, al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Ramón Fernández Sequeiros, confirmando como Director del Gabinete Técnico del Subsecretario de Defensa

Dado en Madrid a 25 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

9816 REAL DECRETO 770/1985, de 25 de mayo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería don Ponciano Fernández Fernández.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de mayo de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de 3 de abril de 1985 y efectos económicos de 1 de mayo de igual año, al Coronel de Infantería don Ponciano Fernández Fernández, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 25 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

9817 REAL DECRETO 771/1985, de 25 de mayo, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Ignacio Martínez Eiroa, nombrándole Jefe del Mando de Personal del Ejército del Aire.

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley 29/1977, de 2 de junio y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de mayo de 1985,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 31 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año, al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Ignacio Martínez Eiroa, nombrándole Jefe del Mando de Personal del Ejército del Aire.

Dado en Madrid a 25 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

9818 REAL DECRETO 772/1985, de 25 de mayo, por el que se dispone el pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo del General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Agustín Lorente Talamás.

Por aplicación del apartado dos, del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Agustín Lorente Talamás pase

al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 de mayo de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso

Dado en Madrid a 25 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

9819 REAL DECRETO 773/1985, de 28 de mayo, por el que se dispone el pase a la situación de segunda reserva del General Consejero Togado del Ejército don Eugenio Miñón Ferreiro.

Por aplicación del artículo noveno de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de las edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Consejero Togado del Ejército don Eugenio Miñón Ferreiro pase a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 de mayo de 1985, cesando en su actual situación de reserva activa

Dado en Madrid a 28 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

9820 RESOLUCION de 21 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se dispone el cese de don Valeriano Galilea Mazo, Subdirector general de Presupuestos en la Dirección General de Presupuestos.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, he tenido a bien cesar en el cargo de Subdirector general de Presupuestos en la Dirección General de Presupuestos a don Valeriano Galilea Mazo, del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado -A04HA160-, por pase a otro destino.

Madrid, 21 de mayo de 1985.-El Secretario de Estado de Hacienda, José Borrell Fontelles

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9821 ORDEN de 21 de mayo de 1985 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a don Adonis Escudero Barral, en virtud de concurso-oposición convocado por Orden de 26 de febrero de 1982.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 16 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se declaraba aptos en la fase de prácticas, en virtud de concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato convocado por Orden de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo).

En dicha Resolución figuraba sin clasificar, en la asignatura de «Dibujos», don Adonis Escudero Barral (DNI 35.426.753), por tener concedido aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas.

Una vez recibida el acta de cualificación de dicha fase de prácticas, y habiendo presentado el señor Escudero Barral la documentación necesaria para el nombramiento de funcionarios de carrera,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Declarar apto en la fase de prácticas y aprobado en el concurso-oposición a don Adonis Escudero Barral, DNI número 35.426.753, fecha de nacimiento 20 de febrero de 1955.

Segundo.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la asignatura de «Dibujo», a don Adonis Escudero Barral, al que se asigna número de Registro de Personal A48EC36793.

Tercero.—El Profesor cuyo nombramiento se realiza a través de la presente Orden se considerará ingresado en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la fecha de 1 de octubre de 1984.

Cuarto.—El funcionario nombrado por la presente Orden en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato sólo podrá ocupar plaza en una de las plantillas de los Cuerpos enumerados en el artículo 108 de la Ley General de Educación, según la disposición adicional sexta de la misma.

Podrá desempeñar unidades didácticas de asignaturas afines para las que sus títulos y conocimientos lo habiliten, de acuerdo con las normas vigentes y las que se dicten en lo sucesivo, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

Quinto.—Percibirá el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y la vigente ley de Presupuestos Generales del Estado para 1985.

Sexto.—Contra la presente Orden, el interesado podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de mayo de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

9822 *ORDEN de 10 de mayo de 1985 por la que se dispone la asunción de competencias del Director general de Relaciones Pesqueras Internacionales por el Director general de Ordenación Pesquera.*

Ilmo. Sr.: Vacante la Dirección General de Relaciones Pesqueras Internacionales, y en tanto no se nombre titular de la misma, asumirá las competencias, funciones y representación que la legislación vigente le confiere, el Director general de Ordenación Pesquera, salvo en aquellas cuestiones específicas que así se determine en cada caso por el titular del Departamento.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 10 de mayo de 1985.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE CULTURA

9823 *ORDEN de 14 de mayo de 1985 por la que se nombra a don Javier Estrella Ruiz Director de la Oficina de Coordinación Artística del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 565/1985, de 24 de abril, por el que se establece la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura y sus Organismos autónomos,

He tenido a bien nombrar a don Javier Estrella Ruiz Director de la Oficina de Coordinación artística del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de mayo de 1985.—P. D., el Subsecretario, Igr Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9824 *ORDEN de 14 de mayo de 1985 por la que se nombra a don Manuel Alonso Marrero Vocal Asesor de la Subsecretaría, cesando como Subdirector general de Cooperación Cultural.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 565/1985, de 24 de abril, por el que se establece la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura y de sus Organismos autónomos,

Vengo en nombrar a don Manuel Alonso Marrero, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, número de Registro de Personal A011T044, Vocal Asesor de la Subsecretaría, cesando como Subdirector general de Cooperación Cultural.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de mayo de 1985.—P. D., el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9825 *ORDEN de 14 de mayo de 1985 por la que se nombra a don Juan Antonio Pérez Millán Director de la Filmoteca Española del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 565/1985, de 24 de abril, por el que se establece la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura y sus Organismos autónomos,

He tenido a bien nombrar a don Juan Antonio Pérez Millán Director de la Filmoteca Española del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de mayo de 1985.—P. D., el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.